

Carlos Manuel Reyes Silva*

Resumen: Este artículo de reflexión tiene como objetivo presentar una serie de imaginarios sobre la ciudad, los cuales son evidenciados a partir de las transformaciones por las que ha pasado la noción de “ciudadanía” o de sus diferentes posturas. En este sentido, se presentan en primer término los enfoques clásicos de ese concepto: pertenencia, derechos y participación, así como la relación que éstos logran articular entre la población y la ciudad. Posteriormente se introducen las nuevas concepciones de “ciudadanía” —como la virtual y la de consumo— y sus respectivos cambios hacia el entorno urbano. Así, este enfoque basado en las distintas nociones de “ciudadanía” mostrará los contrastes y permanencias que se han presentado respecto a las urbes, sobre todo en cuanto a los procesos de territorio, pertenencia, control y participación.

Palabras clave: ciudad, ciudadanía, identidad, derechos, participación.

Abstract: This reflective article introduces a set of social imaginaries on the city, which are the result of the transformations in the very notion of citizenship and its different ramifications. First it explores classical approaches to citizenship, as belonging, rights and participation, as well as the relationships they articulate between people and their city. Then more recent ideas of citizenship—as virtual and consumer citizenship—and their respective changes concerning the urban environment are explained. Therefore, this approach based on different perceptions of citizenship will highlight contrasts and continuities in cities, mostly those related to territorial processes, as well as belonging, regulation, and participation.

Keywords: city, citizenship, identity, rights, participation.

Cambios y continuidades en torno a la ciudad: aproximaciones desde un enfoque basado en la “ciudadanía”

Changes and Continuities Surrounding the City: Approaches from a Citizenship Perspective

La ciudad se ofrece como un punto clave de la vida social por su intersección entre las micro dinámicas —familia, barrio, colonia— y las macro estructuras —región, Estado, sistema global—, de ahí la importancia por identificar sus cambios desde nuevas posturas. Si bien es innegable que la ciudad ha sido abordada desde disciplinas que la han acogido como un objeto de estudio tradicional, tales como la sociología o el urbanismo, su análisis se ha visto sujeto a un sinnúmero de puntos de vista, e incluso, ha demandado una apertura transdisciplinaria para atender la complejidad de los fenómenos por los que atraviesa.

En este sentido, es útil deslindarse del encuadre de una sola ciencia social y partir mejor de un concepto como el de “ciudadanía”, en tanto que éste ofrece varias ventajas al momento de mostrar los ejes evolutivos de las ciudades: primero, es una noción antiesencialista que admite que la construcción discursivo-social de un aspecto material —como lo es la ciudad— es lo que determina su significado y, en consecuencia, su apropiación. En segundo lugar, concede una multiplicidad de nociones, lo cual resulta ventajoso para la serie de problemáticas que trastocan simultáneamente el orden urbano y que, en este caso, permite observar el debate con mayor claridad. Por último —y no menos importante—, la ciudadanía es una categoría que, aunque ha sido desarrollada con amplitud en la ciencia política, puede ser abordada desde otras áreas para elaborar estudios más integrales.

Una vez presentadas las ventajas, es conveniente anunciar el supuesto que marca el punto de partida de esta reflexión: “podemos entender al espacio vivido en la ciudad como resultado de relaciones y prácticas

* Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Monterrey. Actualmente es profesor de cátedra en dicha institución.
Correio electrónico: lrcsilva@yahoo.com

sociales históricamente definidas, que proveen a los lugares de forma, función y significados específicos” (Ramírez, 2007: 98). La hipótesis de Ramírez Kuri, una vez adaptada a nuestra herramienta conceptual, postularía que la vivencia del territorio urbano responde a la manera como se ha entendido la ciudadanía en diferentes momentos históricos y las diferentes posturas que han emanado en torno a ella. Cabe aclarar que, si bien otras visiones abogan por dar un mayor peso a la dimensión fáctica sobre cómo se vive la ciudadanía cotidiana, descubriendo una gama de procesos como las relaciones de poder, dinámicas entre los grupos, pugnas por determinados intereses, y exclusiones, entre muchos otros, el abordaje presente se articulará alrededor de los elementos normativos del concepto ya señalado.

Así, desde esa visión se ha estructurado el esquema de este ensayo en dos grandes apartados: en el primero se presentan los enfoques clásicos o tradicionales de la ciudadanía —pertenencia, derechos y participación—, mientras que en el segundo se explicitan los nuevos enfoques, mismos que parten de los fenómenos contemporáneos que inciden en la percepción de las ciudades. Así, a través de estas posturas será posible evidenciar los contrastes que se generan sobre la forma en que se concibe lo urbano, mientras que la división en dos segmentos muestra las permanencias y disrupciones más importantes que ocurren en una variada gama de tópicos, como aquéllos relacionados a los procesos de territorialidad, control y pertenencia.

La ciudad vista desde los enfoques clásicos de la ciudadanía

Si bien las ciudades —en cuanto fenómeno social, económico y jurídico— son mucho más antiguas al concepto contemporáneo de ciudadanía, existen ciertas relaciones que podemos obtener a partir de los principales significados de esta noción en lo urbano. Para ello sirva el siguiente párrafo a efecto de establecer la tríada de elementos tradicionales que han compuesto uno de los conceptos más genéricos de la ciudadanía en la actualidad:

[...] una conjunción de tres elementos constitutivos: la posesión de ciertos *derechos*, así como la obligación de cumplir ciertos deberes en una sociedad específica; *pertenencia* a una comunidad política determinada (normalmente el Estado), que se ha vinculado generalmente a la nacionalidad; y la oportunidad de contribuir a la vida pública a de esa comunidad a través de la *participación* (García y Lukes, 1999, fragmento citado en Reyes, 2013: 115; cursivas añadidas).

La definición anterior deja entrever los elementos que —indistintamente del orden en que se presentan— van a enmarcar el enfoque clásico o tradicional de lo que se ha entendido por ciudadanía: pertenencia a un lugar, un cuerpo jurídico de derechos y el tema de la participación. Así, a continuación se abocará cada segmento de este apartado a profundizar en cada uno de estos elementos y las repercusiones que tiene en la ciudad.

Ciudadanía: apropiación de espacios y pertenencia territorial

Partiendo de la anterior desagregación tripartita de la ciudadanía, “se asume que es la conciencia de pertenencia a una colectividad [...] implica un referente de pertenencia territorial, jurídica y política a una entidad” (Olvera, 2001: 36-37). Así, lo primero a lo que se debe prestar atención alude a los procesos de territorialización que generarán la primera noción cercana a la ciudadanía. Al respecto, la producción de los primeros territorios (Giménez, 1999)¹ obedecía no solamente a medios de control sino también al apego y la valorización de los mismos, en tanto que éstos proveían los recursos necesarios para subsistir y, por ende, incitaban a su protección.

A través de estos factores que se originan en una época muy posterior al cese del nomadismo, los procesos de valorización y control de espacios se irán transformando de modo que los pobladores podían sentirse

¹ Este autor señala que desde el mismo momento en que comenzamos a utilizar el término territorio, estamos haciendo referencia a un espacio que ha sido apropiado y valorizado; por ello, se ha decidido usar la expresión “producción de territorios”.

identificados por aspectos territoriales, entrecruzados también por los elementos de distinción entre los clanes. Estos procesos de identificación basados en el territorio estarán ya presentes en las grandes civilizaciones, cuyas distribuciones urbanas girarán en torno a los centros de producción, de comercio y de cultura, de modo que sus principales centros urbanísticos contemplarán posiciones cercanas a ríos y lagos, el desarrollo de mercados y canales comerciales, así como la construcción de grandes centros ceremoniales.

Otros ejes de circulación interna partirán de la gestión de sitios de encuentro y de deliberación, mismos que tendrían vigencia por lo menos hasta el periodo clásico occidental; recuérdese aquí la poca distinción entre lo público y privado tan característica de Grecia y —en menor medida— de Roma, desde donde es posible entender que “el sujeto-persona y el espacio de su desenvolvimiento es uno solo” (Olvera y Espejel, 2015: 17).

Así, vemos en estos dos fenómenos una implícita acumulación que va del hábitat a las que figuran como antecesoras de las ciudades: primero, la suma de las identificaciones territoriales a las tribales y, en un segundo momento, donde éstas añaden lo artificial de lo urbano al paisaje natural previo, gestando paulatinamente la pertenencia con las ciudades.

Para examinar esto a profundidad, debemos entender la doble modalidad del territorio-ciudad en la noción inicial de ciudadanía, que figura de modo paralelo tanto como un receptáculo de referentes identitarios como un horizonte de pertenencia para el sujeto: en cuanto a lo primero, involucra entre sus contenidos a los recursos naturales y al perfil topográfico del paisaje —flora, fauna, ríos, montañas, etcétera—, elementos urbanos —plazas, calles, edificios, puentes— y, dentro de éstos, al patrimonio histórico —palacios, castillos, templos, estatuas, entre otros—.² En cuanto a lo segundo, la concatenación de todo lo

² La separación entre ambos queda en entredicho por la semiótica cotidiana: aunque haya elementos urbanísticos que no necesariamente figuran como patrimonio —como alguna calle, parque o puente—, éstos pueden recibir el nombre de algún prócer local o nacional, así como el de alguna fecha importante, reforzando así los vínculos entre el territorio, la historia y la identidad colectiva.

anterior será un importante recurso de identidad para el individuo, bajo el supuesto de que “nuestro entendimiento de quiénes somos está basado en de dónde venimos y dónde estamos” (Penrose, 2002: 282).

Durante la Edad Media, la ciudad y su entorno siguió dibujando los principales límites de la identidad territorial y de la pertenencia: el apego tendía hacia lo local, aun cuando la participación en lo público era mucho más restringida que en el periodo ateniense y el romano. Sin embargo, esta situación se equilibraba por el comercio, el cual también ya había originado la delimitación de espacios para mercados en sus modalidades de permanencia y ambulante, cuya función social era casi comparable a la del ágora ateniense. Más aún, es importante notar cómo durante la etapa feudal, las principales fuerzas económicas no obedecían a dinámicas estatales o imperiales, sino que la base del engranaje comenzaba a girar en torno a las ciudades, que actuaban como puntos neurálgicos tejiendo redes comerciales (Sassen, 2006).³

A diferencia de los grandes territorios, como el de un Estado, las ciudades no requerían de procesos de imaginación tan grandes (Anderson, 1993).⁴ En consecuencia, los esfuerzos por generar una cohesión en torno a la ciudad no tendrían que ser tan excesivos como en el caso de los movimientos nacionalistas, sino que todo lo que giraba en torno a lo cotidiano —encuentros, similitud de problemas, mismas amenazas y oportunidades, celebraciones en común, la permanencia de ciertos ritos, así como el comercio— propiciaba los lazos de solidaridad entre las personas de una ciudad.

Empero, la aparición del modelo Estado-centrista, junto con sus fuerzas centrífugas, terminó minando la identificación hacia la ciudad para impulsar la del Estado-nación: este proceso que inicia lingüística-

³ Véase, en lo particular, el capítulo 2 en Saskia Sassen (2006). Cabe mencionar que, a pesar de esta afirmación, gran parte de las dinámicas económicas durante el medioevo tenían un perfil agrícola y ocurrían en las zonas rurales.

⁴ Retomando y extrapolando la idea de Benedict Anderson, las comunidades no sólo se vuelven culturalmente imaginadas, sino territorialmente también.

mente en una época anterior⁵ adquiere un formalismo jurídico en el siglo XVII con los tratados de paz de Westfalia y encuentra su apogeo con los movimientos revolucionarios, independentistas y nacionalistas de los siglos XVIII y XIX. Sería en este preciso momento donde encontramos el desarrollo paralelo de una nueva noción de ciudadanía en Occidente, y así, de un nuevo imaginario de las ciudades como algo más que un símbolo de pertenencia.

Ciudadanía: el conjunto de derechos

Podemos situar la Ilustración como el periodo durante el cual el pensamiento occidental ofrece un nuevo papel a los individuos en el imaginario social, transformando las visiones que tenían de las ciudades y de los Estados. Esta época servirá, así, para encontrar la incidencia que esto conlleva en la forma como se entiende la ciudad desde el tema de la participación, circunscribiéndola para este caso al campo de los derechos que otorga el Estado, en una visión cercana a la ciudadanía liberal.

Para comenzar con esta segunda acepción vinculada a los derechos, es fundamental recuperar la obra de T. H. Marshall (1998), en tanto que ésta se entiende como el principal referente de la ciudadanía, expresada como el cuerpo jurídico que asegura una igualdad básica —al menos en su sentido formal— y que, en consecuencia, enriquece el sentido de pertenencia a una comunidad. Así, el autor busca en la historia inglesa la lógica evolutiva de los derechos que se ordena de la siguiente forma: primero, la aparición de derechos civiles en el siglo XVIII, posteriormente el advenimiento de los derechos políticos en el siglo XIX, finalizando con los derechos sociales hacia el siglo XX.⁶

⁵ Previo a los movimientos nacionalistas, la distribución lingüística —además de las consideraciones religiosas y culturales— era un indicador de la existencia de poblaciones con rasgos comunes. Este aspecto será retomado por las ideologías nacionalistas, las cuales exacerbarán su carácter monolítico y de identidad para justificar sus fines.

⁶ Esta lógica no es rígida; en palabras de Marshall “habrá que tratar estos periodos con una razonable elasticidad [...] hay cierto solapamiento evidente” (1998: 26). Sin embargo, la misma obedece por un lado a la diferenciación de las instituciones que

Si bien ello ocurre en una sociedad particular que Marshall toma como ejemplo para demostrar su hipótesis, fácilmente podemos encontrar generalidades que sirven para Europa y que luego serán exportadas en un breve periodo —y de forma casi comprimida— alrededor del mundo. No obstante, lo más importante de esa visión de la ciudadanía deben ser las implicaciones que esto tiene en relación a nuestro objetivo, es decir, la incidencia que se traduce en los nuevos imaginarios de la ciudad.

Aquí, la ciudad deja de significar el nulo sentido de pertenencia para convertirse en la entidad capaz de materializar ciertos derechos. En este sentido, no pierde el primero de los aspectos que se trató en el segmento anterior, pero sí le añade un atributo tangible en tanto que lo urbano ahora se presenta al individuo como el baluarte de las instituciones de libertad y de seguridad para el caso de los derechos civiles; la posibilidad de participar en el rumbo que ha de seguir el advenimiento y la generalización de los derechos políticos, y el “acceso” a los servicios básicos de asistencia que puntualizan una mínima calidad de vida en aspectos como salud y educación. En lo general, gran parte de este escenario responde a las reacciones que se desprenden del modelo industrial en el campo laboral, así como a su convergencia con el nuevo pensamiento político de la soberanía popular y a mejores sistemas de comunicación.

Es importante también notar que, según Marshall (1998), la generación paulatina del cuerpo de derechos y los intentos de universalidad fueron los que permitieron el desarrollo de una conciencia nacional, la cual antes era inexistente a causa de la ausencia de estos beneficios. Este fenómeno concierne a la ciudad en la medida en que ésta se vio afectada en su papel como referente territorial principal, sobre todo tras el fortalecimiento de los gobiernos centrales y el desarrollo de los nacionalismos, eventos que caracterizan transversalmente ese periodo. Este centralismo, sumado a

en un principio estaban entremezcladas en términos funcionales, así como al desarrollo de mayores necesidades, a la articulación de las demandas de diversos colectivos y a las concesiones de las élites en pro de la estabilidad social.

sus dispositivos de poder, tiene cabida en los trabajos sobre castigo y delincuencia de Foucault (1986a), quien exhibió la evolución de los grandes espectáculos punitivos hasta el nacimiento de la prisión moderna.

Asimismo, pero en otro de sus trabajos, el pensador francés (2014) estudia el nacimiento de la “gubernamentalidad” y de la “biopolítica” como el control moderado de un Estado central que ya no se limitaba al ejercicio territorial, sino que ponía su acento en las poblaciones; en este sentido, hay un claro salto de lo geográfico a lo social, que en el relato foucaultiano se inscribe en la evolución de los dispositivos de la disciplina —fronteras, encierro, normalización, excesiva reglamentación— a los de seguridad —circulación, integración, aleatoriedad, gestión de amenazas—. Esta perspectiva crítica que busca observar y denunciar las relaciones de poder en la ciudad se incluye entre los nuevos enfoques, ya que no compone parte de la tríada clásica (véase la figura 1 en el apartado de las conclusiones), pero se ha incorporado en adelantado para que sirva de apoyo al argumento de la centralidad ya anunciado.

En síntesis, lo que se ha pretendido dejar en claro en este segmento es que, a través de la segunda noción de ciudadanía, la vivencia de la ciudad ya no es solamente sentirse identificado al sitio que uno habita; desde este cariz, la ciudad se traduce como un espacio en el que transcurre un contrato social que brinda derechos pero que fundamenta el orden en una serie de obligaciones y en la autogestión de responsabilidades. Sin embargo, la intermitencia en la fuerza de los nacionalismos y las amenazas que sufre el Estado como principal actor —particularmente tras las fallas del Estado de bienestar y del neoliberalismo—, aunados a problemas sociales sin resolver, han promovido una nueva forma de entender la ciudadanía, que convierte directa y nuevamente la aprehensión de la ciudad.

Ciudadanía: el ejercicio de la participación

Casi de modo paralelo al desarrollo de la visión liberal de la ciudadanía se va articulando una estampa negativa de la ciudad; al respecto, Donzelot (2012: 7)

ha señalado que “durante el siglo XIX se asistió a un incremento regular de la denuncia de los perjuicios de la ciudad”. Esta circunstancia obedecía, según el mismo autor, a los fenómenos propios del modelo industrial decimonónico, tales como los grandes hacinamientos plenos de miseria, así como sus múltiples correlatos: enfermedades, crímenes, pérdida de valores e individualismo. Nótese aquí una vez más el recorrido que se ha hecho, pasando por una ciudad que fue diseñada para fungir como el escenario de las deliberaciones —en el caso del ágora griega— hasta configurarse como el teatro de la explotación —propio de las urbes donde se desarrolló con mayor rapidez el capitalismo industrial.

Esta postura es lo que Donzelot ha calificado como “urbanofobia”; esto es, cuando el rechazo a las nuevas postales urbanas es tan grande que el campo surge como contraparte, otrora descartado, del espacio ideal. En este sentido, no resulta extraño pensar que fueron los conservadores quienes se decantaron con mayor firmeza hacia esa postura; lo rural pasará a ser en el imaginario social de muchos grupos el regreso a los valores y a las buenas costumbres.

Esta situación irá cambiando a lo largo del siglo XX, en cuyo horizonte es posible encontrar el paso hacia una “urbanofilia” (Donzelot, 2012: 7), que fue impulsada no sólo por una evolución más acabada de los derechos sociales —con el consecuente efecto positivo que éstos hayan podido generar—, sino por la consolidación de una sociedad civil que comenzaba a tener un papel cada vez más importante y que para ello requería de una nueva significación en torno a lo urbano: “La ciudad ya no desempeña el papel de culpable, sino el de víctima; mejor aún, el de remedio, pues ahora se pensaba que bastaba con restablecer el poder de la ciudad, su vocación, para conjurar esas separaciones” (Donzelot, 2012: 14).

Así, el último episodio del imaginario urbano parte de un proyecto de carácter reactivo que va a pensar a la ciudad como un espacio de oportunidades, en contra de los discursos peyorativos que pudieron caracterizarla en los siglos anteriores. Esto se ve formalizado y acompañado de la noción más acabada de

ciudadanía, para la cual no basta con que el sujeto sienta pertenencia ni que ésta se vea revestida de una serie de derechos, sino que su participación en la vida de la ciudad es necesaria para que su calidad ciudadana sea plena.

En otras palabras, esta idea de “vivir la ciudad” e incluso del “derecho a la ciudad”,⁷ surgida de la tradición comunitaria y legitimada por una serie de instituciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ha sido un contrapeso del ensanchamiento del espacio privado que promovía la noción liberal. En el plano territorial, la arquitectura y el diseño de lo urbano recobran su importancia al apuntar que en esta nueva visión “la creación de espacios públicos de calidad cumple un papel relevante en la ampliación de las relaciones democráticas entre los ciudadanos” (Ramírez, 2003: 39-40).

El nuevo papel del ciudadano intenta así superar la concepción minimalista o pasiva de la ciudadanía, por medio de su actividad, participación y compromiso; del otro lado, gran parte de las problemáticas siguen sin ser satisfechas por el gobierno. La mezcla de estos elementos orilla a las asociaciones civiles y a las organizaciones no gubernamentales (ONG) a abanderar las demandas sociales insatisfechas, fortaleciendo el rol de la sociedad civil en los últimos años.

Los nuevos dilemas para la ciudad y la ciudadanía

El esquema anterior no pretende reconstruir la experiencia urbana de modo unidireccional y evolutivo, sino que busca únicamente demostrar la correlación entre las nociones —no necesariamente realidades— de los elementos clásicos que se han ido añadiendo a la figura de la ciudadanía y sus implicaciones en los

⁷ Sobre el derecho a la ciudad o “ciudadanía urbana”, véase Donzelot (2012); asimismo, otra obra que desarrolla el tema en una línea muy similar es la de Jordi Borja (2003). Desde una perspectiva crítica, Garnier (2006) le da la vuelta a este fenómeno y denuncia tanto el hermetismo de los modelos de gestión comunitaria como la farsa ideológica con que se reviste. De este modo, ideas que se desprenden de ese derecho como “democracia local” o “gobernanza urbana”, difícilmente son alcanzables e incluso parecieran servir nada más a determinados intereses.

modos de percibir la ciudad. En este sentido, cabe aclarar que dichos ejes adquieren un sentido transversal que rompe con la cronología lineal recién denunciada; por ejemplo, el factor de la referencia a un territorio ha estado presente desde las epopeyas antiguas hasta los más recientes relatos de refugiados; esto mismo ocurre en el campo de los derechos, cuyo carácter acumulativo visibiliza otra de las grandes continuidades. Por último, en cuanto a la participación, ésta es más intermitente; si en las primeras épocas el ciudadano estaba más involucrado en los aspectos de su ciudad, esta noción se aleja y regresa bajo la nueva figura de la “sociedad civil” (Tamayo, 2006).⁸

Para continuar con los propósitos de este texto en torno a las continuidades y cambios, se requiere atender a los procesos más recientes por los que atraviesa la ciudad y la noción de ciudadanía, ya que, sin importar la dependencia de una sobre la otra, ambas terminan trastocándose bajo esta óptica que ya ha comenzado a revelar su mutua influencia. Enseguida se puntualizarán algunos tópicos que parten del ciudadano “consumidor”, “virtual”, “sustentable”, “posnacional” y “crítico”, con sus correspondientes relatos en torno a las “ciudades mercancía”, “ciudades-red”, “ciudades eco-amigables”, “ciudades multiculturales” y “espacios de gubernamentalidad y biopoder”.

La marca-ciudad: mercancía del ciudadano de consumo

El capitalismo y el neoliberalismo han dejado a su paso sociedades cuyos ciudadanos son de interés sólo para el mercado en la medida de su grado de consumo; prueba de lo anterior es que los mismos derechos no despliegan los mismos efectos para los distintos estratos socioeconómicos, entre ellos el acceso a la salud o la educación, así como en relación con los ti-

⁸ Al respecto, Sergio Tamayo Flores asevera que se ha desarrollado un vínculo estrecho entre la idea de democracia y aquella de la ciudadanía, de modo que la última parece anclarse a este tipo de sistemas. El autor hace una crítica de la homogeneización que se imprime en esta noción, escondiendo detrás del ideal una serie de conflictos, contradicciones y otras prácticas sociales que ocurren en el seno de la misma.

pos de vivienda o las zonas en las que residen.⁹ Desde esta visión, el ciudadano tiene un menor impacto en las políticas públicas, sobre todo de aquéllas referentes a los planes de urbanismo. Además, a diferencia del comercio analizado en las visiones clásicas, aquí la pertenencia que desprende la ciudadanía no se ve fortalecida por esos lazos económicos, ni la ciudad se restringe a ser el repositorio de la industria.

Acorde con Zygmunt Bauman (2013), el sujeto disminuye su rol en la producción para fortalecer su papel como consumidor, mientras que el gobierno cede una parte significativa de su poder a los mercados. En este escenario proliferan las marcas y la ciudad no escapa a esta nueva lógica: “el propio capitalismo se ha encargado de difundir escenarios ideales [...] que conciben a la ciudad como una mercancía de consumo” (Sánchez, 2012: 41). Así, la ciudad se transforma en una marca, esto es, en un objeto más de consumo; incluso, en algún caso es probable que, en los países en desarrollo, el urbanismo responsable pueda estar sujeto a los planes de la mercadotecnia.

Este fenómeno, comúnmente conocido como “*branding* territorial”,¹⁰ ha cambiado la percepción de las ciudades tanto hacia dentro como hacia afuera. Ahora, las ciudades se convierten en lo que Garikoitz Gamarra (2005) ha denominado “ciudades del espectáculo”, pero que también llama “ciudades posmodernas” o “ciudades museo”. En éstas, la urbe es una pantalla de seducción, que cuenta con elementos más decorativos que funcionales y su vivencia es completamente distinta: “[...] la relación del ciudadano con su urbe parece pasar, en dos movimientos, de un vínculo premoderno, como supersticiosos moradores de un suelo hechizado, a uno postmoderno, en tanto que turistas en su propia casa, desahuciados perpetuos” (Gamarra, 2012: 10).

⁹ De hecho, uno de los tópicos más recurrentes en torno a la ciudadanía versa sobre las dinámicas de exclusión, que generalmente son asociadas a las figuras de migrantes o indígenas, para el caso mexicano. Autores como Étienne Balibar (2013) mencionan que los procesos de exclusión no sólo como una contradicción dentro del estatuto de ciudadanía sino también como algo constitutivo del mismo.

¹⁰ Para una visión general de esta tendencia, se sugiere consultar a Mihalís Kavaratzis (2005).

La conversión de una ciudad a mercancía requiere su promoción en el mercado bursátil, pero también para el turismo y los programas de desarrollo. En este sentido, es importante el ensalzamiento de su cultura, así como de la inversión en arquitectura que genere atracción; lo anterior conlleva fenómenos cada vez más comunes de aburguesamiento o gentrificación, de modo que la distribución de riqueza de una manera cada vez más inequitativa, sobre todo en los países menos desarrollados. En éstos, las ciudades reflejan una distribución que atiende al poder adquisitivo de sus habitantes, caracterizada por núcleos espaciales —generalmente alrededor de grandes y vistosos centros comerciales— y grandes periferias (Ziccardi, 2001).¹¹

La ciudad-red y la ciudadanía digital

Independientemente de la brecha digital que distinga a cada país, los dispositivos móviles han adquirido día a día mayor presencia y notoriedad. Su propagación ha sido el resultado de la creciente facilidad para acceder a internet, y si bien las posibilidades que encierran son casi infinitas, por ahora se ha concentrado en el desarrollo de mayores interconexiones entre los usuarios a través de las redes sociales virtuales; esta antesala sugiere otra de las grandes transformaciones de lo urbano que surge tras la consolidación de las nuevas dinámicas sociales como producto de los cambios tecnológicos, particularmente los que trastocan el ámbito de la ciudadanía.

Los ciudadanos de la era digital cuentan con numerosas herramientas para desarrollar los aspectos abordados en los enfoques clásicos, sobre todo en cuanto a la demanda de derechos y nuevos modos de participación. Ahora, los ciudadanos pueden ampliar su autonomía y procesos de gestión en temas que van

¹¹ Es importante mencionar que, de acuerdo con Alicia Ziccardi, muchos de estos espacios “no están integrados ni social ni territorialmente de manera plena a la estructura urbana de la ciudad central”. Para profundizar en los procesos de “urbanización de la pobreza” y los fenómenos que se interconectan a ella —exclusión social, precarización laboral y segregación territorial—, se sugiere la lectura de la autora mencionada.

desde la producción y consumo de información hasta las posibilidades de emprendimiento, rompiendo con la centralización y la verticalidad del siglo XX. Incluso, el ciudadano y el gobierno en este nuevo esquema han buscado canales virtuales con el fin de encontrar nuevos modos de comunicarse y generar nuevas sinergias.

Así también, las limitantes que antes ocasionaba el territorio son puestas a prueba en esta dimensión virtual. Esto no necesariamente implica un desdoblamiento de lo real *versus* lo virtual, sino un desdoblamiento del primero, en tanto que el ciberespacio puede ser generador de una capacidad similar de efectos; a lo sumo implica una doble aprehensión de lo urbano que se bifurca entre lo físico y lo no físico.

En este sentido, el núcleo urbano puede producir dos tipos de significaciones para el ciudadano que participa en este fenómeno: por un lado, puede ser el complemento que materializa las acciones virtuales y, por otro, puede ser la contraparte donde se ausentan dichas materializaciones y están en deuda. Para aclarar este punto, imagínese un movimiento social que se basa en el ciberactivismo para la consecución de sus objetivos. En el primero de los escenarios, este último es eficaz y la ciudad empieza a reflejar los cambios generados en la red, o incluso, con suerte, la presión social trasciende el plano virtual y se genera un poder de convocatoria tal que permite movilizaciones en el espacio físico-urbano.¹² Sin embargo, también puede ocurrir el segundo camino, donde el ciberactivismo no logra trascender, de modo que el plano físico —ahora real para el sujeto— permanece tal y como se encontraba originalmente.

Así, la ciudad se divide en dos planos, pero ofrece dos lecturas que están conectadas debido a que sus habitantes son los mismos; una implica a la otra y viceversa. Acaso una resulta menos visible para quienes no gozan del mismo acceso a la red o para aquéllos que, teniéndolo, no son capaces de aprovechar las herramientas como el resto. Sin embargo, desde el aspecto virtual, la ciudad ofrece nuevos escenarios en las

¹² Incluso, hay autores que hablan de “ciudades digitales” debido al grado de sinergia que ocurre entre los actores por el uso de la tecnología, entre ellos Jairo Alberto Galindo (2009).

aplicaciones de los dispositivos: mapas virtuales que ayudan a encontrar sitios, diseño de rutas o evitar el tráfico; redes sociales que comunican eventos comunitarios, actos políticos o invitaciones sociales; medios de comunicación que informan de los sucesos urbanos más importantes en tiempo real, entre muchas otras más. Aquí, la ciudad presenta una nueva relación con el territorio físico mientras que el ciudadano digital articula su pertenencia de maneras muy variadas.

La ciudad sustentable

El hábitat de los primeros asentamientos desiertos del nomadismo proveía los recursos naturales para la subsistencia, lo mismo que ocurría con las primeras ciudades fundadas en sitios estratégicos para la supervivencia humana. Actualmente, el deterioro ambiental se presenta como una de las principales amenazas para las ciudades, con efectos claramente devastadores que invitan a replantear sus políticas de urbanismo: posibles inundaciones, cambios drásticos de temperatura, erosión de suelos, altos niveles de contaminación, etcétera.

Siguiendo esta idea, el involucramiento del ciudadano es fundamental, pero no es el único actor. De acuerdo con Diego Sánchez (2012: 45), es necesario que el ciudadano trabaje en conjunto con el gobierno y equipos multidisciplinarios de planeación urbana, triangulando sus esfuerzos para desarrollar políticas que sean sensible al bienestar social, el medio ambiente y un crecimiento económico más equitativo. En línea con los planteamientos de este autor, “se trata de alcanzar un urbanismo sustentable que recupere la ciudad para el ciudadano”.

La ciudad aquí es observada a través de una serie de elementos integrales. Por un lado, sigue presente la crítica hacia los elementos estéticos que no favorecen el bienestar social —los cuales también están presentes en la “ciudad del espectáculo”—, aunque en este caso, la entrada de capitales no es positiva en la medida que no revierte, en lo más mínimo, los daños ambientales que ella misma causa. Así, en este esquema el proceso de degeneración sirve para caracterizar

la ciudad: “Lo que fueron ciudades, hoy son espacios rodeados de urbanizaciones interminables, de ciudadanos que buscan la manera de recuperar la ciudad para el peatón, de hacerla nuevamente habitable” (Sánchez, 2012: 51).¹³

Así, observamos un crecimiento de metrópolis con poco sentido humano y ecológico. Se forman urbes acordes a los ciudadanos con automóviles y una calidad de vida que les permitirá resistir los primeros efectos del cambio climático; no así a los ciudadanos peatones, ciclistas o usuarios del transporte público. Regresa el elemento de la “urbanofobia”, pero no hacia la ciudad en sí sino a los patrones de producción y consumo; la denuncia no es moral sino estructural, y las alternativas para un cambio están presentes, buscando desarrollar visiones a largo plazo que sustituyan el cortoplacismo y la urbanización desmedida y clasista.

El ciudadano preocupado por la sustentabilidad consolida su participación en la consecución de ciertos objetivos: busca tener incidencia en la distribución espacial de la pobreza, integrando a la periferia y acabando con los asentamientos irregulares. Este tipo de ciudadano persigue compromisos más allá de la especie humana, de ahí el impulso a las nuevas generaciones de derechos que intentan proteger el medio ambiente y a los animales, así como jurisdicciones más eficaces en contra de la contaminación. Por último, esta visión genera ciudadanos que no sólo apremian la participación sino también el empoderamiento de más sectores y su inclusión.

La ciudad multicultural de la ciudadanía posnacional

Las siguientes dos perspectivas recuperan elementos ya tratados: por un lado, la ciudadanía posnacional se nutre de la perspectiva comunitaria o del elemento de

¹³ De acuerdo con Diego Sánchez, quizá vale la pena señalar que, a pesar del desafortunado deterioro ambiental, probablemente las ciudades siguen y seguirán siendo habitables hasta que la degradación así lo permita; aun así, aquí el adjetivo utilizado por el autor sirve para designar la mala calidad de vida y los problemas de salud que son más frecuentes en las ciudades altamente contaminadas.

la participación, si bien con un grado mucho mayor de apertura; por otro, en la visión crítica el ciudadano se inserta en la lucha por su autonomía *versus* el control del gobierno, siendo la ciudad el escenario de los dispositivos de esta batalla. Debido a que algunas consideraciones de ambas han sido adelantadas en segmentos anteriores, a continuación se puntualizarán, únicamente y de manera concisa, sus elementos más distintivos.

Para comenzar, el ciudadano posnacional, también llamado “del mundo” o “cosmopolita”, va a moldear los elementos de la tríada clásica. Su pertenencia también se inscribe en el territorio urbano pero desligado de la comunidad nacional. A diferencia del particularismo que reviste el comunitarismo,¹⁴ la ciudadanía posnacional no está interesada en mantener límites y diferenciaciones de cualquier índole entre los que están dentro de la comunidad y aquellos que no.

Este ciudadano está consciente de que su comunidad está creando procesos de exclusión que se visibilizan en las periferias y en los guetos —muchas veces con una base étnica—. La ciudad se entiende en un primer momento a partir de lo que Foucault denominó “heterotopías” (1986b),¹⁵ espacios urbanos fragmentados que se viven de modo diferencial por los distintos grupos en una multiplicidad de luchas acorde con sus condiciones de vida. En este sentido, el ciudadano es consciente de que la ciudad no es un bloque homogéneo, pero que la heterogeneidad predominante puede transformarse en una “celebración de la diversidad” a partir de la inclusión.

Continuando con esta lógica, el ciudadano posnacional retoma para sí la idea de “urbanofilia” a partir de los nuevos espacios de encuentro entre diferentes

¹⁴ El comunitarismo abraza un particularismo en la medida en que la comunidad es un espacio cerrado que establece su asociación a partir de valores comunes; en este sentido, la propuesta posnacional recoge la participación comunitaria, pero le agrega el elemento de diversidad e inclusión. Para ahondar en este tema véase a Rodrigo Santiago Juárez (2010).

¹⁵ Cabe añadir que este énfasis de Foucault hacia lo múltiple tendrá eco en la literatura no eurocéntrica, tanto en el trabajo de Partha Chatterjee (2008) sobre el fragmentado nacionalismo en India y sus distintas cohabitaciones, como en la obra de García Canclini (1997), donde celebra una diversidad de ciudades e imaginarios que conforman la Ciudad de México.

grupos, culturas, minorías y tribus urbanas, entre otros; es decir, intentará transformar una heterotopía en un espacio de multiculturalismo. En consecuencia, la pertenencia, los derechos y la participación no se entienden a partir de una delimitación de la “otredad”, sino que el desdibujamiento de ésta es necesario, favorable y deseable. Para finalizar, la ciudad deja de ser una comunidad cerrada para abrir sus puertas a la diversidad por medio de espacios de inclusión y encuentro.

Una visión crítica: la ciudad como ejercicio de gubernamentalidad

Tal como ha sido avisado, este punto de vista encuadra a la ciudad como la puesta en escena de los dispositivos de poder. Para ello hay que partir del supuesto foucaultiano: “la arquitectura deviene política porque será el engarce entre saber y poder” (Tirado y Mora, 2002: 29), y en tanto tal, despliega una serie de dispositivos que, debido a su ubicuidad y a su modo de operación sobre los cuerpos, se inserta como una microfísica del poder.

De manera más clara y particular, el análisis sobre la disciplina y la seguridad anunciado previamente (Foucault, 2014) permite rastrear que, a la medida en que las ciudades crecían y su control se complejizaba, el urbanismo fue utilizado para diseñar mecanismos que permitieran la circulación de los riesgos y la gestión de los peligros —sobre todo aquellos que atentaban contra el gobierno, pero que también fueron representados como tales hacia el pueblo—. Esto fue analizado en más de uno de los trabajos de Foucault, como ocurrió con los enfermos, los locos y los prisioneros, que según el autor primeramente eran sujetos a procesos de ocultamiento en espacios alejados al resto, pero que posteriormente fueron visibilizados e integrados al resto, si bien con espacios delimitados —como las clínicas, psiquiátricos y cárceles, respectivamente.

Procesos como los anteriores, que rememoran los estudios del francés sobre el “panoptismo”, son claros ejemplos de la función biopolítica que cumplen los diseños urbanos. La microfísica del poder y el des-

pliegue de dispositivos de seguridad seguramente incluye aspectos como: el trazado de calles, vías de acceso, establecimiento de fronteras, puestos de vigilancia, estaciones de policía, la elección de sitios estratégicos, la construcción de edificios imponentes, etcétera. En conjunto con otros medios para ejercer el control, la semiótica urbana que se desprende de lo anterior ofrece una serie de interpretaciones que converge en considerar a la ciudad en este ejercicio material de poder; sin embargo, esta lectura no es accesible para el ciudadano de consumo o el ciudadano digital, únicamente muestra sus horizontes de poder para el ciudadano crítico.

Conclusiones

Las formas de concebir la ciudad ciertamente atienden a factores individuales —como las vivencias individuales— además de factores sociales y colectivos que se expresan en determinados imaginarios. Dentro de éstos, hemos tomado aquí sólo un enfoque que recupera la noción de ciudadanía como uno de esos elementos, y que se ha utilizado para brindar una serie de aproximaciones que se tienen sobre la ciudad.

Tal como ha expresado Patricia Ramírez Kuri (2003: 40) sobre uno de los enfoques que explican la relación entre las dos variables aquí analizadas, es posible confirmar que “las ciudades expresan, como ningún otro lugar, el redimensionamiento de la ciudadanía con base en los cambios experimentados en la morfología social”; en este sentido, el recorrido elaborado en este ensayo ha partido de la hipótesis inicial para observar la ciudad a través de las distintas “ciudadanías”, el cual puede resumirse en los contenidos de la tabla 1.

Cabe aclarar que la separación entre estas nociones de ciudadanía obedece a fines analíticos; es decir, en la práctica éstas se encuentran entrelazadas y a veces superpuestas unas entre otras.

Por ejemplo, la distinción entre los enfoques clásicos y contemporáneos se desdibuja a medida que los primeros tres permean en la mayoría de los nuevos imaginarios; así, entonces, la ciudadanía de consumo

Tabla 1. Síntesis de los enfoques presentados

	Noción de ciudadanía	Principal visión en torno a la ciudad
Enfoques clásicos	Ciudadanía-pertenencia	Territorio valorizado que produce identidad
	Ciudadanía formal o liberal	Materialización geográfica e inmediata de los derechos
	Ciudadanía participativa	Espacio público
Nuevas tendencias	Ciudadanía de consumo	Marca-ciudad, mercancía
	Ciudadanía virtual o digital	(Des)territorialización de lo físico: complemento / contraparte
	Ciudadanía sustentable	Ciudad ecoamigable con calidad de vida
	Ciudadanía posnacional o cosmopolita	(Re)territorialización. Impulsora del multiculturalismo.
	Ciudadanía crítica	Ciudad como ejercicio de la “gubernamentalidad y biopolítica”

Fuente: Elaboración propia

o la posnacional no elude la importancia de los derechos ni de la participación. Sin embargo, tampoco hay que perder de vista que los grados de entrecruzamiento son diversos y siempre particulares, lo cual explicaría que quienes experimentan con mayor fuerza la ciudadanía digital puedan valorizar menos la ciudad y su identificación con la misma, o al menos de un modo inconmensurable para las visiones tradicionales. Esta cuestión se replica en las concepciones de la ciudad, indicando así que estas variaciones siempre obedecerán a un sinnúmero de factores —entre ellos el momento, el perfil del ciudadano, sus intereses, el tipo de ciudad, etcétera—, pero el provecho que se obtiene de estas reflexiones no es menor e invita a favorecer mayores investigaciones al respecto.

Entre estas posibles líneas de análisis podríamos apreciar algunas con base en el reconocimiento de ciertas tendencias enmarcadas en cuatro grandes tópicos: el poder, las oportunidades, el territorio y las fronteras. Así, en primer lugar, las (re)significaciones de la ciudadanía-ciudad obligan, a quienes articulan mecanismos de poder, a pensar las distribuciones de distintas maneras. Por eso, desde el trabajo de Foucault, los dispositivos pasaron de lo territorial a lo poblacional —y ahora podríamos incluso adherirles lo virtual—, si bien hay una prevalencia de los primeros, en tanto que el urbanismo desempeña un papel determinante como elemento político.

En segundo lugar, la nueva ciudadanía enfrenta varios retos, pero cuenta con mejores y más herramientas para mejorar sus ciudades. Los desafíos se insertan tanto en el modelo neoliberal, que mercantiliza las ciudades y profundiza las segregaciones espaciales, como en la producción de un urbanismo con poco sentido social, que eleva los niveles de desplazamientos, de contaminación y de baja calidad de vida. En cuanto a las herramientas, éstas son la contracara más evidente de las mismas desventajas, particularmente aquéllas relacionadas a la descentralización e instantaneidad de la información, así como a las nuevas formas de comunicarse y empoderarse por medio de lo virtual.

La tercera observación que se desprende involucra al dinamismo de los procesos por los que ha transcurrido el territorio. Así, éste comienza como un hábitat meramente natural, pasando por uno más artificial —pero todavía físico— hasta desdoblarse cual fenómeno bifronte en la era digital. Por último y relacionado con esta perspectiva, la delimitación de fronteras pasa también por una serie de fases que invariablemente están vinculadas con el ejercicio de la ciudadanía: desde las más pequeñas y sutiles hasta las más explícitas, transitando de las características topográficas hacia unas demográficas y jurídicas. Esta evolución ha permitido una reconfiguración y convivencia entre fronteras rígidas y flexibles, con separaciones que muchas veces ya no resultan ser de índole física, sino que se deben a la brecha tecnológica.

Bibliografía

- ALBERTO GALINDO, Jairo (2009), "Ciudadanía digital", *Signo y Pensamiento*, vol. 28, núm. 54, 164-173.
- ANDERSON, Benedict (1993), *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE.
- BALIBAR, Étienne (2013), *Ciudadanía*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora.
- BAUMAN, Zygmunt (2013), *Vida de consumo*, México, FCE.
- BORJA, Jordi (2003), *La ciudad conquistada*, Madrid, Alianza Editorial.
- CHATERJEE, Partha (2008), *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- DONZELOT, Jacques (2012), *¿Hacia una ciudadanía urbana? La ciudad y la igualdad de oportunidades*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- FOUCAULT, Michel (1986a), *Vigilar y castigar*, Madrid, Siglo XXI.
- (1986b), "Of Other Spaces" [conferencia dictada el 14 de marzo de 1967], *Diacritics*, vol. 16, núm. 1, 1986, pp. 22-27.
- (2014), *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*, México, FCE, 2014.
- GAMARRA QUINTANILLA, Garikoitz (2005), "Ciudad, poder, identidad. Bilbao: pasión y muerte de lo urbano", *Bifurcaciones: Revista de Estudios Culturales Urbanos*, núm. 2, 2005, pp. 1-11.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1997), *Imaginario urbano*, Buenos Aires, Eudeba.
- GARCÍA, S., y S. LUKES (comps.) (1999), *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*, Madrid, Siglo XXI.
- GARNIER, Jean-Pierre (2006), *Contra los territorios del poder. Por un espacio público de debates y... de combates* (trad. Ambar J. Sewell), Barcelona, Virus Editorial.
- GIMÉNEZ, Gilberto (1999), "Territorio, cultura e identidades: la región socio-cultural", *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. 5, núm. 9, 25-57.
- KAVARATZIS, Mihalis (2005), "Place Branding: A Review of Trends and Conceptual Models", *The Marketing Review*, vol. 5, núm. 4, pp. 329-342.
- MARSHALL, T. H. (1998), *Ciudadanía y clase social*, Madrid, Alianza Editorial.
- OLVERA GARCÍA, Jorge, y Samuel ESPEJEL DÍAZ GONZÁLEZ (2015), "Ciudadano, ciudadanía y Estado democrático de derecho en México", en Jorge OLVERA GARCÍA y Julio César OLVERA GARCÍA (coords.), *Ciudad y ciudadanía: hacia una resignificación desde el contexto mexicano*, México, UAEMéx/Miguel Ángel Porrúa.
- OLVERA RIVERA, Alberto J. (2001), "La construcción de la ciudadanía en México en los albores del siglo XXI", *Sotavento MBA*, vol. 5, núm. 10, pp. 35-48.
- PENROSE, Jan (2002), "Nations, states and homelands: territory and territoriality in nationalist thought", *Nations and Nationalism*, vol. 8, núm. 3, pp. 277-297.
- RAMÍREZ KURI, Patricia (2003), "El espacio público: ciudad y ciudadanía. De los conceptos a los problemas de la vida pública local", en Patricia RAMÍREZ KURI (coord.), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- (2007), "La ciudad, espacio de construcción de ciudadanía", *Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, núm. 7, pp. 85-107.
- REYES GARCÍA, Luis (2013), "La ciudadanía en México. Un breve recuento histórico", *Polis: Investigación y análisis sociopolítico y psicosocial*, vol. 9, núm. 2, pp. 113-149.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Diego (2012), "Aproximaciones a los conflictos sociales y propuestas sostenibles de urbanismo y ordenación del territorio en México", *Revista de Estudios Sociales*, núm. 42, abril de 2012, pp. 40-56.
- SANTIAGO JUÁREZ, Rodrigo (2010), "El concepto de ciudadanía en el comunitarismo", *Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, núm. 23, pp. 153-174.
- SASSEN, Saskia (2006), *Territory, Authority, Rights: From Medieval to Global Assemblages*, cap. 2, Nueva Jersey, Princeton University Press.
- TAMAYO FLORES, Sergio (2006), "Crítica de la ciudadanía y la democracia sin adjetivos: ocho escenas de un conflicto ciudadano en la Ciudad de México", *Secuencia*, núm. 66, pp. 111-142.
- TIRADO, Francisco Javier, y Martín MORA (2002), "El espacio y el poder: Michel Foucault y la crítica de la historia", *Espiral: Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol. IX, núm. 25, pp. 11-36.
- ZICCARDI, Alicia (2001), "Las ciudades y la cuestión social", en Alicia ZICCARDI (comp.), *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina*, Buenos Aires, Clacso, pp. 85-146.